

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA

CONSIDERANDO

- Que el señor Lcdo. DANIEL SEMPETEQUI AYCARD, ha dedicado 25 AÑOS de su vida al servicio del Magisterio Nacional;*
- Que el citado educador durante su trayectoria profesional siempre ha dado muestra de mística pedagógica, responsabilidad, honradez y entrega total a la docencia, por lo cual las diferentes comunidades de padres de familia han valorado su excelente tarea en beneficio de la niñez y juventud estudiosa de la patria;*
- Que es deber del Congreso Nacional del Ecuador, como Primera Función del Estado, reconocer y exaltar el valor y los méritos del profesorado que han asumido la grave responsabilidad de la formación y educación de la juventud ecuatoriana; y,*

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

- Expresar por parte de la Legislatura la salutación patriótica exaltando las cualidades morales, intelectuales, pedagógicas y académicas del señor Lcdo. DANIEL SEMPETEQUI AYCARD y unirse jubilosos a la celebración de sus 25 AÑOS de fructífera labor.*
- Recomendar su nombre como ejemplo digno a seguir por presentes y futuras generaciones de educadores.*
- Delegar al señor Oswaldo Pacheco Pinos, Legislador por la provincia del Guayas, para que a nombre H. Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa, del presente Acuerdo, en el Acto Especial que se lleve a efecto.*
- Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintiún días del mes de marzo del año dos mil uno.*


AB. HUGO QUEVEDO MONTERO
PRESIDENTE


ANDRES AGUILAR MOSCOSO
SECRETARIO GENERAL